

LEY

Asunto: 80368

Origen: Poder Ejecutivo -

Análisis: CAPITULO I. Disposiciones generales Definición: Crédito de uso es el contrato de crédito por el cual una institución financiera se obliga frente al usuario a permitirle la utilización de un bien por un plazo determinado, y el usuario se obliga a pagar por esa utilización un precio en dinero abonable periódicamente. Podrá pactarse opción de compra. Podrá pactarse prórroga plazo contrato. Podrá ser rematado. (art. 1). Contrato podrá recaer: a) sobre bien elegido por usuario, que institución se obliga a adquirir a proveedor determinado; b) sobre bien propiedad del usuario, pactándose venta a institución; c) sobre bien propiedad de la institución, adquirido para defensa o recuperación de sus créditos (art. 3). BCU reglamentará autorización y funcionamiento empresas art. 3 b), según art. 11 a 15, 16 apartado C), 18, 20 a 24, Decreto-Ley 15.322 de 17/09/82 (art. 4). Objetos: bienes muebles e inmuebles, afectados a actividad industrial, agraria o comercial (art. 5). Contrato: instrumento público o privado, firmas certificadas por Escribano Público, en triplicado (art. 6). Inscripción contrato (art. 7, 8). Objeto durante plazo contrato (art. 9). Título no puede ser cedido (art. 10). Enajenación durante vigencia contrato (art. 11) CAPITULO II. De las obligaciones de la institución financiera (arts. 12 a 19). CAPITULO III. De las obligaciones del usuario (arts. 20 a 30). CAPITULO IV. Normas Procesales (arts. 31 a 35). CAPITULO V. Normas Penales (arts. 36, 37). CAPITULO VI. Normas Tributarias (arts. 38 a 49). CAPITULO VII. Disposiciones finales (arts. 50 a 52).-

Título: CONTRATO CREDITO DE USO. REGLAMENTACION.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
22-07-1987	CSS	834/1987	CONTRATO CREDITO DE USO. REGLAMENTACION.
09-08-1988	CRR	2867/1988	CONTRATO CREDITO DE USO. REGLAMENTACION.

Sanciones

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
02-08-1988	CSS	834/1987	C.SS. sanciona.
02-10-1989	CRR	2867/1988	C.RR. sanciona.
09-10-1989			Poder Ejecutivo promulga.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN	CRR	2867/1988
HACIENDA	CRR	2867/1988
HACIENDA	CSS	834/1987

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
09-08-1988	CRR	Ordinaria . Sesión:34	Diario Nro.2014
18-04-1989	CRR	Solemne . Sesión:5	Diario Nro.2051
08-08-1989	CRR	Ordinaria . Sesión:31	Diario Nro.2074
02-10-1989	CRR	Extraordinaria . Sesión:45	Diario Nro.2085
04-05-1988	CSS	Ordinaria . Sesión:8	Diario Nro.245 - PDF - HTML -
10-05-1988	CSS	Ordinaria . Sesión:9	Diario Nro.246 - PDF - HTML -
11-05-1988	CSS	Ordinaria . Sesión:10	Diario Nro.247 - PDF - HTML -
02-08-1988	CSS	Ordinaria . Sesión:31	Diario Nro.268 - PDF - HTML -
30-07-1987	CSS	Extraordinaria . Sesión:30	Diario Nro.198 - PDF - HTML -
24-05-1988	CSS	Extraordinaria . Sesión:12	Diario Nro.249 - PDF - HTML -
25-05-1988	CSS	Extraordinaria . Sesión:13	Diario Nro.250 - PDF - HTML -

Distribuidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Distribuido	Texto
CRR	2867/1988	31168/0	
CSS	834/1987	30305/0	Versión taquigráfica de la Sesión de la Comisión día 23-06-88 con: Subsecretario de E. y Finanzas Luis Mosca, Dtor. de Rentas Cr. Roberto Cobelli y Asesores.-
CSS	834/1987	30290/0	Versión taq. Sesión Comisión día 16-06-88 con: Subsecretario de Economía y Finanzas econ. Luis Mosca y Asesores.-
CSS	834/1987	30243/0	Ver. taq. de la Sesión Comisión día 02-06-88 con: Sub-sec. Min. Ec. y Finanzas Lius Mosca y Asesores; y Dtor. Gral. de Rentas Roberto Cobelli.-

Cuerpo Carpeta/Año Distribuido Texto

CSS	834/1987	30136/0 PDF	Versión taq. Sesión Comisión día 21-04-88 con: Pte. Cámara Nacional de Comercio Dr. Ernesto Carrau y Asesores de la Cámara de Industrias, economista Andres Jung, de la Unión de exportadores Cr. Julio Franco y de la Fed. Rural, Gustavo Licandro.-
CSS	834/1987	20748/0 PDF	Versión taq. Comisión día 10-12-87 con: Com. Obras Públicas y Vivienda de C. RR. y Dtrio. Bco. Hip. Urug. J. Kneit Vicepte. G Bausero y Dtres. Delfrate, Silveira y Zabalza, y Asesor Mtrio. Econ. y Finanzas J. P. Cajarville.-
CSS	834/1987	20694/0 PDF	Versión taq. Comisión día 26-11-87 con: Mtro. Trib. Apelaciones en lo Penal Dr. M. Cairolo; y Ases. Mtrio. Econ. y Finanzas Dr. J.C. Cajarville, Cres. H. Capote y R. Cobelli, Dr. C. Dentone y Econ. J. I. García Peluffo.-
CSS	834/1987	20632/0 PDF	Versión Taq. día 05-11-87 con: Asesores Mto. de Economía y Finanzas.-
CSS	834/1987	20623/0 PDF	Versión Taquigráfica Sesión Comisión día 29-10-87 con: Asesores Mto. Economía y Finanzas doctores J. P. Cajarville, C. Dentone, econ. J. García Peluffo y Cr. R. Cobelli.-
CSS	834/1987	20599/0	Versión Taq. Sesión Comisión día 26-10-87 con: Asesores Mterio. Econ. y Finan. dres. J. P. Cajarville, C. Dentone y Pelufo.-
CSS	834/1987	20591/0 PDF	Versión Taq. Sesión Comisión día 22-10-87 con: Mtro. Econ. y Finan. Cr. R. Zerbino y asesores Dr. J. P. Cajarville y Ec. J. I. García Pelufo.-
CSS	834/1987	20574/0 PDF	Versión taq. sesión Comisión día 15-10-87 con: Mtro. Econ. y Finan. Cr. R. Zerbino y asesores Dr. J. P. Cajarville y Ec. J. I. García Pelufo.-
CSS	834/1987	20560/0 PDF	Antecedentes: Doctrinarios y Fiscales.-
CSS	834/1987	20333/0 PDF	Mensaje y Proyecto de Ley del Poder Ejecutivo.-

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CSS	834/1987	30007/0 PDF	CONTRATO CREDITO DE USO.REGLAMENTACION.
CSS	834/1987	30071/0 PDF	CONTRATO CREDITO DE USO.REGLAMENTACIÓN
CRR	2867/1988	30815/0	

Textos Aprobados

Fecha	Cuerpo	Título
02-08-1988	CSS	CONTRATO CREDITO DE USO. REGLAMENTACION.
02-10-1989	CRR	CONTRATO CREDITO DE USO. REGLAMENTACION.

Ley

Ley	Texto Original	Texto Actualizado	Fecha De Dec/Año Prom.	Diario Of.	Diario Oficial	Tomo Título
16072	Texto	IMPO	09-10-1989	10-11-1989	22983	337 CONTRATO CREDITO DE USO. REGLAMENTACION.